

Sangolquí, 19 de Marzo del 2019

INFORME DE GERENCIA 2019

Señor Presidente Dr. César Cárdenas, señores Vocales miembros del Directorio de la Compañía, señores Comisarios, señores Accionistas.

Dando cumplimiento a lo determinado en la Ley de Compañías, cumpto con el deber de Informar la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018, desglosado en los siguientes términos:

GESTION ADMINISTRATIVA

- Se pone en conocimiento, que todos los pagos están al día, hasta el mes de diciembre del 2018, considerando dentro de éstos: el pago del servicio telefónico, empresa eléctrica, Agua, sueldos, planillas IEES Aportes y Fondos de Reserva, impuestos al S.R.I., honorarios profesionales Contador, Carvatel, Arcotel, Condominio de la Oficina, Contribución Superintendencia de Compañías, patente año 2018 y la ocupación de la vía correspondiente al año 2018.
- En el mes de diciembre del 2018 y los primeros días del mes de enero del 2019, se está brindando el servicio de transporte para Juguetón y Megamaxi del Centro Comercial San Luis, para lo cual colaboran solo ciertas unidades, para este año se establecerá un cronograma de turnos para que las 60 unidades sean participes de este servicio.
- Se ha realizado gastos que no estuvieron presupuestados los mismo que están detallados en el balance del 2018, como otros gastos operacionales.
- En lo referente a los stickers de Arcotel para la radio portátil y fija, son dos años que no han entregado dichos stickers, por lo que asumimos que ya no van entregar éstos.
- Se realizó una Reunión de Trabajo con la Administradora del Centro Comercial River Mall, la Ing. Sandra Chiliquinga, para brindar el apoyo en las diferentes actividades que desarrolla el Centro Comercial, así como también nos brindaron una capacitación en lo que se refiere a la atención al cliente, en vista de que hubo quejas de clientes del Centro Comercial.
- En cuanto al cobro de arriendo del local PA-23 de propiedad de la Compañía, debo indicar que está al día hasta el mes de diciembre del 2018.

- Sobre la empresa Ediecuatorial debo indicar que al 31 de diciembre del 2018 nos adeuda el valor de U.S.\$.2.480,94, que corresponde a vouchers por los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre del 2018. Se ha considerado de que poco a poco se están igualando en los pagos
- Se renovó la Licencia Única de funcionamiento de la oficina de la empresa, con el correspondiente pago a los Bomberos.
- En lo que tiene que ver con las Cámaras de Transporte Seguro debo indicar que hasta la fecha no hay la orden de instalación de las cámaras de las unidades 4,19,57,59 a pesar de estar cancelados los valores correspondientes, en cuanto a los que hicieron mantenimiento y se llevaron a Guayaquil para su reparación, no se ha logrado tener respuesta positiva en lo que se refiere a los costos elevados de mantenimiento, algunos de los compañeros que fueron notificados para el arreglo de las cámaras han cancelado pero no hemos sido notificados para la reinstalación.
- Seguimos teniendo denuncias de nuestros clientes sobre el mal servicio que brindan algunas unidades.
- Todas las unidades de la Compañía deben realizar la revisión técnica vehicular y la matrícula de manera obligatoria, de acuerdo al último dígito de la placa, llevando el Oficio del Municipio, copia certificada del Permiso de Operación y si no constan en el permiso deberán llevar una copia certificada de la resolución de Cambio de Socio. Debo indicar que para entregarles el oficio del Municipio, deben estar al día en sus obligaciones económicas con la Compañía.
- Se compró una batería para la radio portátil que tiene Magda para el servicio de sus clientes.
- Se realizó la ayuda social a las unidades que sufrieron accidentes de tránsito, de acuerdo a las resoluciones del Directorio.
- Conjuntamente con el señor Presidente asistimos a las reuniones de copropietarios del Edificio Milenio.
- Debo indicar que salieron de la Compañía las señoras Operadoras Nancy Logacho y Daniela Estevez, donde se realizó las correspondientes liquidaciones y actas de finiquito.
- Los señores de la Policía pidieron a la Compañía una colaboración para el Agasajo Navideño, por lo que les lleve el disco móvil y una presentación artística de mi persona, con lo que se evitó incurrir en ese gasto.

- Como Representante Legal de la Compañía de Taxis River Mall S.A. y de la Asociación de Taxis del Cantón Rumiñahui, convoqué a una reunión de Presidentes y Gerentes de las Operadoras del Cantón Rumiñahui, para analizar y resolver sobre la resolución No.039-GADMUR-2018. los mismos que fuimos recibidos en Comisión General el 05 de marzo del 2018, en Sesión de Consejo donde se solicitó quede sin efecto y el archivo de la mencionada resolución, en donde se pretende regularizar más o menos 300 taxis para que se formen nuevas compañías, sin tomamos en cuenta a las empresas legales que trabajamos en el Cantón Rumiñahui.
- Reunión de Gerentes y Presidentes donde se resolvió realizar una medida de hecho para exigir la derogatoria, que quede sin efecto y el archivo inmediato el día lunes 12 de marzo del 2018 a partir de las 05:00 de la mañana, donde debíamos acudir todas las unidades y con dos personas más cada Socio.
- Reunión con la Jefa Política del Cantón Rumiñahui Abogada Yadira Basantes, en donde nos hicieron conocer un Reglamento para los migrantes, debo indicar de lo conocido que no es tan fácil contratar a extranjeros ya que podemos ser sancionados desde 10 a 15 salarios mínimos por contratar extranjeros que no estén regularizados, por lo que no es recomendable contratar personas extranjeras.
- Suspensión de la medida de hecho por pedido de la Jefa Política del Cantón Rumiñahui, Abogada Yadira Basantes, quien nos invitó a una reunión urgente con las autoridades del Municipio, Representante de la A.N.T, Concejal Puma, Director de Movilidad y Transporte, Jefe de Tránsito de Rumiñahui Mayor Diego Carrillo y Gerentes y Presidentes de las Operadoras de nuestro Cantón, en donde supieron reconocer y pedir disculpas ya que no existe el estudio de factibilidad o la necesidad para que determine la legalización de nuevos taxis, por lo que los Representantes del gremio amarillo resolvimos suspender la medida de hecho hasta fines de marzo del 2018, ya que el señor Alcalde debe entregarnos por escrito una nueva resolución en donde se resuelva dejar sin efecto y el archivo de la resolución No.039-GADMUR-2018
- Elaboré como es mi deber el Presupuesto del año 2019 el mismo que debe ser aprobado en esta Junta.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS

En el ejercicio económico 2018, el activo de la Compañía asciende a \$71.989,24 que se compone de: Activo disponible \$17.033,85; Activo

exigible \$9.920,41; otros Activos corrientes \$6.082,89; Activos fijos \$38.952,09

Activo disponible \$17.033,85

Este rubro está conformado por la cuenta Caja General \$2.792,57 y Bancos \$14.241,28 que da el total de \$17.033,85

Activo exigible \$9.920,41

Este valor está conformado por lo siguiente: cuentas por cobrar a los señores accionistas \$5.664,16, y cuentas por cobrar vouchers de las diferentes empresas \$.4.256,25, de los cuales \$2.480,94 corresponde a Ediecuatorial, \$35,64 a Rhelec, \$745,96 a Novaclinica del Valle, y \$993,71 a Reylácteos.

Activo Corriente \$6.082,89

Es por concepto de valores por anticipo impuesto a la renta \$2.804,19, por Impuestos retenidos en la fuente en \$2.704,50 y por pagos anticipados \$574,20

Activos Fijos \$38.952,09

Este rubro está compuesto por el valor real del local y la oficina una vez depreciado \$37.323,25; Sistema Repetidor \$0,00; Equipo de computación y Sistema Contable Ciad \$413,56; Equipo de oficina \$122,21; y Muebles y enseres \$ 1.093,07.

PASIVOS

Con respecto a las cuentas del pasivo, suma el valor de \$2.656,35 compuesto por: Décimo tercer sueldo por pagar \$143,14; Décimo cuarto sueldo por pagar \$656,64; Fondos de reserva por pagar \$70,34; Iess por pagar \$536,98; Vacaciones por pagar \$713,88; Impuestos por pagar \$235,37; Garantías por pagar \$300,00

PATRIMONIO

La Compañía registra un patrimonio neto de \$68.445,13

ANALISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

El estado de resultados al 31 de diciembre del 2018, refleja un ingreso efectivo por concepto de Cuotas Administrativas \$59.760,00; arriendo del local de la empresa en el Centro Comercial River Mall \$1.800,00; Multas \$896,00; ingreso servicio de transporte dado al Banco del Pacifico, Supermercados Magda, Coop. Alianza del Valle,

Globalparts, Rhelec, Juguetón, Nova clínica del Valle, Reylácteos, Ediecuatorial \$45.066,98; por las entradas y salidas la cantidad de \$3.900,00; ingreso artículo 14 la cantidad de \$230,00; lo que da un gran total de ingresos por el valor de \$ 111.652,98

Analizado el **Gasto de efectivo** frente al **Presupuesto del 2018** aprobado en una junta General de Accionistas se puede notar que se ha obtenido una variación absoluta y positiva de \$ 257,62.

EGRESOS

Los egresos se han distribuido en sueldos y beneficios sociales, movilizaciones, honorarios, suministros materiales, servicios básicos, Gastos administrativos y de Gestión, y por los egresos contables correspondientes a las depreciaciones de los activos fijos.

Gastos Sueldos-Beneficios sociales \$ 44.343,66

Compuesto por Sueldos y beneficios sociales.

Gastos movilización-honorarios \$ 48.807,67

Desglosados en transporte (Boucher), movilizaciones-Presidente-Secretaria-Accionistas-Comisarios y Honorarios Profesionales Contador.

Gastos suministros- materiales \$ 708,78

En este grupo hemos contabilizado suministros de oficina, suministros de limpieza y elaboración comprobantes de egreso-retenciones.

Gastos Servicios Básicos \$ 2.919,91

Que corresponden a energía eléctrica, teléfonos, gastos de condominio, recarga celular Gerencia y planes Movistar y Claro de la oficina.

Gastos Administrativos y de Gestión \$12.240,21

Que corresponden a refrigerios y agasajos, impuesto ocupación de la vía, arriendo frecuencia radios, publicidad y comunicaciones, impuestos y contribuciones, otros gastos operacionales, gasto IVA 12%, gasto patente y 1.5 municipal, costo chequera, servicios bancarios, contribuciones.

Haciendo un análisis comparativo de los ingresos y egresos del presupuesto y el gasto efectivo queda una utilidad de \$257,62.

EGRESOS CONTABLES

Se encuentran en este balance ingresados los valores que corresponden a las Depreciaciones de los Activos fijos por un valor de \$ 2.375,13

En el resumen se realiza una ***Demostración clara y precisa del estado de resultados del ejercicio económico 2018***, el mismo que se presenta de una manera concreta, la situación real de la Compañía.

Por lo expuesto anteriormente presento conjuntamente con el señor Contador los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018 el mismo que puse en consideración de los señores Juan Carlos Jaramillo y Gabriel Llumiquinga Comisarios de la Compañía y de los señores Accionistas, dichos balances se encuentran en la oficina de la empresa en donde se indica el Libro Diario, el Libro Mayor, Balance de Comprobación, Balance General y Balance de Resultados hasta el 31 de Diciembre del 2018.

En calidad de Gerente deseo expresar mi gratitud al señor Presidente, a los señores miembros del Directorio, a los señores Comisarios quienes han trabajado conjuntamente con mi persona, tanto en la parte administrativa como operativa de la compañía y a ustedes señores Accionistas, por la confianza entregada a mi persona, además al equipo de soporte que ha sabido colaborar para presentar los estados financieros de la Compañía de acuerdo a lo que dictan las normas de Contabilidad generalmente aceptadas, la ley de Régimen Tributario Interno y las disposiciones de los órganos inherentes a la actividad contable. Estoy muy consciente de que luego de estos años de experiencia, debemos seguir fortaleciendo nuestra Compañía.

Para finalizar señor presidente pongo en consideración de los señores Accionistas el informe administrativo-financiero.

Atentamente,



DARÍO CÁRDENAS
GERENTE GENERAL